

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

En la revista *Educadores* se publica una colaboración estudiando la influencia que debe tener el *planeamiento integral de la educación en la selección de docentes*. Es un hecho que han llegado ya al campo educativo los conceptos económicos tan en boga en nuestros días. Su utilización rigurosa y matemática nos abocaría a utopías, pero su empleo adecuado puede conseguir, sin duda, un rendimiento mayor de los medios educativos. La proyección de estos procedimientos a la selección del personal docente provoca la revisión de los actuales sistemas selectivos.

«Para discriminar la preparación del docente—dice el autor—no basta una comprobación intensa sobre la profundidad de sus conocimientos. Hemos de seguir los pasos ya señalados para realizar correctamente la selección profesional a cualquier nivel... Un estudio profundo y serio sobre las manifestaciones fenomenológicas más radicales y fundamentales del profesor es la base de partida que necesitamos para abordar con posibilidades de triunfo y efectividad la selección de docentes, tanto a nivel primario como superior. Su problema derivado, la búsqueda de los medios más idóneos para evaluar tales aspectos tampoco sería labor fácil. Además de conseguir unos medios fiables y válidos, habría que tratar de conjuntarlo con la economía de su aplicación» (1).

En *Cuadernos para el Diálogo*, Francisco Espinar publica un artículo sobre la relación entre ciencia, enseñanza y desarrollo económico. Piensa el autor que es evidente que la enseñanza y la ciencia son, en gran parte, función de la economía, por un lado, porque representan una inversión, y, por otro, porque deben constituir factores del Plan Económico. A su vez, la economía es, en gran parte, una función de la enseñanza y de la ciencia, en cuanto que el principal capital de un país no es otro que su población instruida y tecnificada. Incluso la cultura general y la formación ética influyen en la capacidad de acción y de creación, en la responsabilidad profesional, etc. Y a través de todo ello, en el rendimiento y en la calidad del trabajo.

Francisco Espinar considera que la actual sociedad española da un enfoque *curioso* a esta cuestión. «El problema para esta sociedad *alegre y confiada*—dice—no consiste en averiguar cuál es nuestro *nivel comparativo* con otros países, por unidad de renta y habitante, en cuanto a la enseñanza y la investigación científica y técnica, sino en determinar cuál es la *rentabilidad* de cada inversión en este campo, y teme, finalmente, que «si no llegamos a comprender la urgencia y la gravedad de este problema que el pueblo español tiene planteado, si no analizamos con exactitud cuáles son las causas sociales reales que impiden que

se resuelva y si no reaccionamos eficazmente contra su subterráneo influjo, el pueblo español va a perder por segunda vez el autobús de la Historia» (2).

En *Revista*, órgano difusor de la Institución Teresiana, el editorial se plantea la discutida cuestión de la enseñanza gratuita. Su autora, Antonia Pascual, piensa que actualmente en España se está manifestando una fuerte corriente de opinión en favor de la enseñanza gratuita o enseñanza a cargo de los presupuestos generales del Estado.

Dos son las razones, de signo contrario, que se invocan para justificar la gratuidad: una, la de aquellos que opinan que «el problema de la educación es hoy inevitablemente, ante el gran número y la necesaria extensión de la educación superior, un *problema público*, es decir, un *problema estatal*, ya que sólo el Estado tiene poder económico para crear los centros necesarios. Suponen los que así piensan que los centros privados sólo y exclusivamente con capital privado pueden erigirse y mantenerse.

La otra razón es la de quienes piden la subvención estatal de los centros privados de enseñanza como medio que garantiza la legítima libertad de los padres en la elección, libertad que es coaccionada cuando unos centros cuestan y otros no. El atractivo que en sí tiene la idea de la desgravación del presupuesto familiar en lo relativo a la enseñanza se refuerza con el ejemplo de muchos Estados que lo han hecho ya realidad.

De estas formas de exigir la enseñanza gratuita, dice la autora: «La primera se basa en realidad sobre el concepto de *Estado-función* y no sobre el más exacto de *Estado-servicio*, es decir, sobre la idea de que el Estado es quien tiene el deber y el derecho y, por tanto, la responsabilidad primaria de la enseñanza. La segunda pone en el inminente peligro de dar lugar con los hechos a un cierto estatismo, pues difícilmente se podrá evitar que el Estado considere funcionario suyo a aquellos a quienes directamente paga ni que los organice según su criterio, ni, en fin, que los colegios, como tales, pierdan su carácter propio.»

La gratuidad de la enseñanza facilitaría así la libertad de elección de centros, pero al mismo tiempo haría, en cierto modo, innecesario el ejercicio de esa libertad en cuanto anula las razones de escoger uno u otro centro al perder su genuina fisonomía. Esto supondría un menoscabo de la conciencia de responsabilidad que deben sentir los padres por la educación de sus hijos. Pues es *esencial* no perder nunca de vista, cuando se plantea este problema, que el deber y el derecho de la educación radica primariamente en la familia y que el Estado no tiene más función que la de ayudar, suplir, promover y orientar.

Admitidos estos postulados, la autora se pregunta: «Si los padres poseen medios suficientes, ¿por qué razón el Estado tiene que costear la enseñanza de sus hijos? Parece evidente que si es necesario y urgente dar una instrucción fundamental y una formación

(1) JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DIÉGUEZ: «Planeamiento y selección», en *Educadores* (Madrid, enero-febrero de 1965).

(2) FRANCISCO ESPINAR LAFUENTE: «Ciencia, enseñanza y progreso de un pueblo», en *Cuadernos para el Diálogo* (Madrid, diciembre de 1964).

técnico-profesional a todos los españoles tendrán que cooperar todas las fuerzas socioeconómicas nacionales» (3).

### ENSEÑANZA PRIMARIA

En la revista *Vida Escolar* se publica una colaboración sobre la educación musical en la Escuela, a la que habrá que atender con especial cuidado si la Escuela pretende utilizar todas las dimensiones educativas que pueden llevar a un armónico desenvolvimiento del niño. No se debe olvidar que el niño ama instintivamente la música; casi se podría decir que en la escala de preferencias infantiles el gusto por la música y el canto aparece entre los tres primeros puestos, pero también hay que tener en cuenta que este amor y esta aptitud para la música puede desaparecer a lo largo de su vida escolar.

Estas afirmaciones pueden dar lugar a dos aplicaciones prácticas: Primera, no puede olvidar el educador que desde los primeros años de vida escolar cabe tenderse hacia una educación musical. El hecho de que nuestros niveles ofrezcan metas que tienen su comienzo en el tercer curso se debe a que la atención musical en los primeros momentos de vida escolar sólo se dará en forma esporádica, ocasional. Segunda, el educador habrá de poner su máxima atención didáctica para cuidar su actuación en los momentos cruciales y peligrosos para la seguridad de la aptitud musical (4).

En el mismo número de esa revista se aborda el problema de la adquisición de destrezas en la Escuela primaria, tema que ha adquirido gran importancia en nuestra actualidad pedagógica al entrar en nuestras escuelas los niveles mínimos que han de basamentar la programación de las tareas didácticas y posibilitar una más eficiente y calibrada promoción escolar por cursos.

El cultivo de las destrezas en la Escuela primaria —dice el autor— ha de ser reconsiderado seriamente por nosotros. No podemos conformarnos con la existencia de los trabajos manuales en los cuestionarios nacionales ni con las manualizaciones propias de las clases de iniciación profesional. Desde el primer curso existen posibilidades amplias para el cultivo de las destrezas. Sobre todo si tenemos bien en cuenta que las destrezas tienen más de actividad que de mero conocimiento, por lo que son superiores educativamente a éstos, y los implican, al mismo tiempo que los superan en motivación, al ser más interesantes para los niños.

Muchos hábitos y destrezas han de surgir prácticamente como fruto de los ejercicios y actividades complementarias de las distintas materias de enseñanza. Así, tendrá cabida en la Geografía la interpretación y realización de planos, mapas y relieves; en Historia, los gráficos, esquemas, líneas de tiempo, coleccionismo; en Matemáticas, el manejo de los instrumentos de trazados geométricos, medidas, cálculo, interpretación espacial; las Ciencias de la Naturaleza ofrecen vasto margen en manualizaciones y preparación de aparatos y dispositivos de observación y experimentación.

Consideradas en sí mismas, independientes de las

materias de estudios tradicionales, el autor clasifica las destrezas en:

1. Personal.
2. Social.
3. Administrativas.
4. Mecánicas.
5. Artísticas.
6. Localizadoras (5).

En *La Escuela en Acción*, el director del Grupo Escolar «Calvo Sotelo» habla de las posibilidades educativas de la Prensa en la Escuela. Al traer la Prensa a la Escuela —dice Manuel Navarro— acometemos una labor honda y fecunda para el porvenir de la sociedad. La Prensa es una de las palancas más poderosas para despertar siempre en el espíritu rico de los niños mil tendencias dormidas, siembra de otras muchas; robustecer la voluntad, los sentimientos de trabajo, ambición y emulación ante la lectura de los acontecimientos, de la evolución de la vida, de su transformación y de las nuevas técnicas. La Prensa sirve para inculcar en los muchachos mensajes de fraternidad y comprensión, si es hábilmente manejada por el maestro, sin que los niños pierdan la iniciativa personal.

El autor recoge su experiencia personal al decir que desde 1943 emplea los diez o veinte primeros minutos de clase en la sesión de la mañana del lunes en dar a conocer a los niños comprendidos entre la edad de diez a quince años las noticias publicadas en la Prensa de la semana anterior y que merecen destacarse por contener enseñanzas aprovechables (6).

En *Escuela Española*, Encarnación G. Valladares estudia las posibilidades educativas de las películas de dibujos animados en la programación infantil de televisión. «No se trata —dice— de una educación sistemática, pero tampoco de dar a estos programas un puro valor de evasión. Estamos en el campo de la educación difusa; educación a la que puede contribuir, y de hecho contribuye, el carácter recreativo de estas producciones. Los niños tienen una predilección especial por las películas de dibujos animados. Los dibujos animados poseen un poder mágico de creación, de milagro vital realizable en la mente y en la fantasía del niño televidente. Dentro de este dinamismo propio de los dibujos animados, vivificados, el niño, ser dinámico por excelencia, se siente protagonista, y con una potencialidad para recrear, vivificar, estimular, imitar, comprender las peripecias, las aventuras, las situaciones, los mensajes humanos, si los hay —que debe haberlos—, de estos personajes.»

Es evidente, pues, que las películas de dibujos animados ejercen una influencia y que el estudio de su programación en televisión lleva consigo una serie de objetivos:

- 1.º Estudio real de la actual programación de televisión en relación con las películas de dibujos animados.
- 2.º Reunión y contacto con las personas que por su dedicación especializada están interesadas en este tema.
- 3.º Formación de criterios de orientación en la programación de televisión en lo que se refiere al mundo infantil.

Según los objetivos propuestos, y a la vista de los datos reales, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

(3) ANTONIA PASCUAL: «Sí y no de la enseñanza gratuita», en *Revista* (Madrid, febrero de 1965).

(4) ANTONIA PRADILLA IBÁÑEZ: «Educación musical en la escuela: sugerencias didácticas sobre los niveles mínimos», en *Vida Escolar* (Madrid, febrero de 1965).

(5) VICTORIANO OJEDA AGUILERA: «La adquisición de destrezas en la Escuela primaria», en *Vida Escolar* (Madrid, febrero de 1965).

(6) MANUEL NAVARRO: «La Prensa en la Escuela», en *La Escuela en Acción* (Madrid, febrero de 1965).

1. Los temas de adultos son inadecuados para los niños.
2. El valor fundamental de estas películas ha de ser el recreativo.
3. Han de sustituirse los personajes de los dibujos norteamericanos por personajes infantiles latinos, más adecuados a la mentalidad y circunstancias ambientales de nuestros niños.
4. Se ha de evitar la creación de estereotipos, por no ser válidos para la mentalidad infantil.
5. El no valorar la influencia de los dibujos animados en las mentes infantiles puede dar lugar al peligro de identificación con personajes de valores negativos e intrascendentes.
6. Las películas de dibujos animados, hechas expresamente para los niños, pueden tener grandes posibilidades educativas.

La Comisión Asesora de Programas Infantiles del Centro de Formación de Televisión Española ha celebrado un seminario para establecer una estrecha colaboración entre directores, artistas, escritores, guionistas, realizadores y especialistas para que esta programación cumpla sus objetivos y tenga verdadero valor educativo (7).

#### ENSEÑANZA MEDIA

En la revista *Educadores* se publican unas reflexiones sobre *educación cinematográfica*, encaminadas a llevar hasta el ánimo de los educadores la necesidad de una educación o preparación para acercarse al cine como medio de expresión universalmente aceptado. La tarea más urgente de esa preparación consiste en educar al joven para que sepa elegir sus *films*, pues existen productos comerciales que le llevan a la evasión, al falso espejismo de unas imágenes sin contenido. Se trata, en cambio, de ponerle delante de obras que empujen a la meditación y al diálogo sobre los problemas eternos y actuales.

«La verdadera educación cinematográfica constituirá, por tanto, un esfuerzo que dará por resultado el hacer abrir nuestros ojos a la especificidad estética del cine, a fin de permitir la comunicación, el canto dialogado entre nuestra interioridad de espectadores y el juego tan matizado y tan rico de los valores humanos que nos son ofrecidos en la pantalla gracias a la flexibilidad del lenguaje cinematográfico» (8).

En esa misma revista se publica un comentario sobre *las exigencias de los jóvenes como espectadores de televisión*. El primer problema que aborda este artículo es el de la televisión como ocupación que viene a llenar el hueco que han dejado las *tareas para casa* en las horas de descanso con que termina la jornada infantil.

«Es curioso pensar —dice el autor— en la actual unanimidad sobre la supresión de las famosas *tareas escolares* que los alumnos debían realizar en casa... Profesores, psicólogos, médicos y padres de familia se han mostrado de acuerdo. La jornada escolar debe proporcionar los elementos necesarios para el adecuado desarrollo intelectual y humano de los alumnos, sin necesidad, por tanto, de recurrir a una ampliación en

la que, por otra parte, el niño no dispone de ninguna orientación adecuada...» Mas esto nos plantea una cuestión: las criticadas *tareas para casa* y la televisión, exaltada como uno de los medios audiovisuales de más amplias posibilidades educativas, tienen un punto de contacto en el peligro común que los acecha: la fatiga del alumno o del espectador.

«Sería interesante hacer un estudio comparativo de las curvas de fatiga ocasionadas por las tareas que los alumnos hacían en casa y las producidas actualmente por sus horas de presencia ante el receptor de televisión. Los resultados, desde luego, serían poco favorables para esta nueva forma de *distracción*. Se dirá, desde luego, que en el primer caso se está realizando una penosa obligación, mientras que en el segundo el muchacho va impulsado por un innegable interés, atiende a las imágenes del receptor para satisfacer un gusto personal. Y aquí radica justamente la causa de la insensibilidad que tenemos respecto al abuso de la televisión por parte de los niños. Decimos que eso les distrae, que se encuentran entretenidos y *sujetos* por ella, que no vemos, en definitiva, nada *molesto* que se pasen unas horas divirtiéndose en nuestra propia casa. El hecho de no ver nada nocivo en este abuso, aunque sea placentero, sería tanto como dejar que el niño tomase todos los bombones que quisiera, ya que le gustaban, y, en principio, no es nada malo tomarlos.»

El segundo problema es probablemente más delicado y difícil, pues consiste en la elección de los programas para los niños y entraña un segundo peligro que amenaza los indudables aspectos formativos que tienen los programas de televisión.

Se ha planteado muchas veces la pregunta de qué es lo que deben ver los niños; pero todo hace suponer que, al menos parcialmente, todavía no ha sido bien contestada. El autor cita esta curiosa paradoja: Hace poco, el doctor Alvarez Villar realizó una encuesta entre la población infantil y juvenil de la que obtuvo unos elocuentes resultados. Causaría sorpresa, si no conociéramos los programas infantiles, ver cómo ocupaban generalmente los últimos lugares de las preferencias de los niños... Unos programas hechos para ellos que son rechazados o ignorados, y, en cambio, sus gustos se dirigen a programas de adultos, fundamentalmente de aventuras. La conclusión es tan elocuente que no precisa más comentario (9).

En la *Revista Calasancia*, nuestro colaborador el padre José Jiménez Delgado exalta el valor pedagógico de la lectura cursiva de los autores clásicos, antiguo método de enseñanza casi olvidado en nuestros días. Después de una breve introducción, reflexiona sobre los siguientes puntos: concepto e importancia de la lectura cursiva, condiciones de la misma, sus ventajas y sus reparos. Se refiere el autor a los clásicos latinos por ser éstos los que ha manejado más en sus largos años de enseñanza, pero el método puede aplicarse igualmente a los autores griegos o a cualquiera de los autores clásicos que figuran en los programas de Bachillerato.

Entiende por *lectura cursiva* la lectura rápida que tiene por objeto formarse una idea global del contenido de una obra, de sus giros y usos lingüísticos más destacados, conocer su valor artístico, el ambiente cultural en que se desarrollan.

Las ventajas principales que atribuye el padre Jiménez Delgado a la lectura cursiva son estas:

1. Familiariza con los grandes maestros.
2. Es el mejor ejercicio de Gramática.

(7) ENCARNACIÓN G. VALLADARES: «Posibilidades educativas de las películas de dibujos animados en la programación infantil de televisión», en *Escuela Española* (Madrid, 10 de marzo de 1965).

(8) ARMAND BERENS: «Reflexiones sobre la educación cinematográfica», en *Educadores* (Madrid, enero-febrero de 1965).

(9) JAIME CANO: «Los jóvenes espectadores de televisión: sus exigencias», en *Educadores* (Madrid, enero-febrero de 1965).

3. Allana el camino para el estudio de los textos.
4. Infunde «el sentido del Latín».
5. Habitúa a la atmósfera propia de la antigua literatura.
6. Enseña a leer y a pensar.
7. Enamora y cautiva.

Frente a estas ventajas pueden objetarse varios reparos contra el ejercicio escolar aquí defendido. Los tres principales son estos:

1. Falta de tiempo.
2. Falta de libros adecuados.
3. El carácter rápido de este ejercicio (10).

En esta misma revista Julio Campos publica unas reflexiones sobre los principios didácticos de las lenguas clásicas. Tales principios se apoyan, de acuerdo

(10) JOSÉ JIMÉNEZ DELGADO, CMF: «La lectura cursiva de autores», en *Revista Calasancia* (Madrid, enero-marzo de 1965).

con las condiciones humanas del profesor, en los valores propios del objeto que se enseña. Estos valores intrínsecos han sido puestos de relieve por las recomendaciones de la Unesco y por las experiencias psicopedagógicas realizadas en Estados Unidos. El autor expone a continuación los principios didácticos fundados en la experiencia pedagógica en relación con la Gramática fundamental, el vocabulario, la lectura comentada y comprendida, la traducción consciente y la interpretación auténtica. Cierra la colaboración una bibliografía en la que se consignan las obras más útiles que pueden orientar sobre los problemas didácticos relacionados con esta cuestión (11).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(11) JULIO CAMPOS: «Reflexiones sobre los principios didácticos de las lenguas clásicas», en *Revista Calasancia* (Madrid, enero-marzo de 1965).